

PRECIOS DE SUSCRICION.

|   |       |
|---|-------|
| MADRID: Un mes. . . . .   | 4 rs. |
| PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración. . . . . | 24    |
| Por corresponsales. . . . .   | 28    |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. . . . .                           | 420   |
| PUERTO-RICO: Semestre. . . . .  | 80    |

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones. Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monigny, 45.  
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

### LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

#### LA SAL.

Las varias especies de este útil mineral se distinguen según los parajes en que se encuentra: así tenemos la sal de mar, la de piedra, de lagos y de fuentes, poseyendo las mismas propiedades y formándose de los mismos principios.

Las personas poco familiarizadas con los resultados de las combinaciones químicas, se admirarán de que una sustancia de sabor tan agradable se componga de la union de la sosa con el ácido hidrocórico, que separados tienen un gusto insufrible. Cuando se deja que la sal se cristalice regularmente, toma la figura de un cubo, y cuando se le rompe se divide en pequeñas planchas. Este mineral se encuentra bajo formas diversas en todas las partes del mundo, repartido con una abundancia proporcionada á su utilidad; pero su manantial más abundante es el mar, y está probado que la trigésima parte de las aguas del Océano se forman de la sal; sin embargo, esta cantidad no es igual en todos los climas. La proporción parece aumentarse progresivamente desde los polos al ecuador, donde llega á su último punto. Los mares del Norte contienen una 60.ª parte. Los de Alemania cerca de una 30.ª. Los de España una 46.ª, y el Océano bajo el ecuador de 42 á 8.

Los países cálidos donde la tierra es árida y arenosa no es extraño encontrar su superficie cubierta de una capa de sal, como han observado varios viajeros. Las extendidas llanuras de Persia están cubiertas de una especie de sal que parece copos de nieve, y las de Arabia también están provistas de ella. El suelo seco y abrasado del Africa, contribuye mucho á su formación, y por eso es tan abundante en aquel clima.

Las fuentes de sal son tan numerosas, que se encuentran en todas partes del mundo. Las de Northwich en Inglaterra son conocidas por la gran cantidad de sal que se extrae de ellas todos los años. El agua sube por medio de una bomba, al través de largos canales, al sitio donde se evapora en grandes calderas, y la porción de sal que se recoge al año asciende hasta 45.000 toneladas.

La sal de piedra, que se llama comunmente sal gema, se encuentra á bastante profundidad, y parece grandes rocas de cristal; estas minas son costosas y de una duración incierta, porque suelen ser destruidas muchas veces por las erupciones que los mismos manantiales hacen en ellas.

La mina de sal más abundante que se conoce, es la Weliska en Polonia; esta verdaderamente es una ciudad subterránea, con sus palacios, capillas y columnas, que vistas con luz artificial, reflejan todos los colores del prisma. En Armenia las hay también de tanta solidez, que se trabaja en ellas como si fueran canteras, construyéndose algunas cabañas de esta materia.

En España es célebre la mina de sal gema, en el término de la Minglanilla, villa de la provincia de Cuenca.

Esta preciosa producción, que ha dado tanta celebridad á la Minglanilla, se encuentra á un cuarto de legua de distancia de la mina. Se baja un poco para entrar en un terreno de yeso, que son algunas colinas, cuyo circuito será como de media legua. Debajo de la cubierta de yeso hay un banco sólido de sal gema igual á la capa de yeso. Su profundidad no se sabe, porque cuando las excavaciones pasan de 300 pies, se hace muy costoso el sacar la sal, y á veces sucede que el terreno se hunde, ó se llena de agua; y por eso se abandona aquel pozo para emprender otro nuevo allí vecino, pues todo el sitio es una mole enorme de sal, en unas partes mezcladas con algo de tierra yesosa, y en otras pura y rojiza, y la mayor porción cristalina.

Quien no haya visto más mina de sal que ésta, podrá figurarse que el yeso es el que forma toda la sal gema de España; pero en Cardona, podrá ver lo contrario; pues aquella mina no contiene ningún yeso, y sin embargo su sal es tan dura y bien cristalizada, que se hacen de ella estatuas y otras curiosidades. La de la Minglanilla es también sólida, pero no tanto como la otra; porque se rompe como algunos espátos frágiles.

La de Cardona, en Cataluña, es célebre no solo por la excelencia de esta sustancia, sino también por las preciosas vistas ó irris que forman sus laderas cristalizadas en la salida del sol, con los varios colores de su superficie. De ellas suelen fabricar los naturales piezas de mucho gusto, como son mesas, cestitos, rosarios, cortinas para espejos, saleros, cruces, candeleros, altares, santos, etc., de mucha perfección y resistencia. Esta enorme mesa es un peñasco de sal blanco, sita al S. O. de la villa. Se levanta de 400 á 500 pies, sin que se observen rajás, hendiduras ni capas. Tiene como una legua de circuito, y su elevación es no menor que la de cualquiera de las otras montañas circunvecinas.

Esta montaña es homogénea y la única que se conoce en Europa.

Los griegos colocaban la sal en el número de cosas consagradas á los dioses: en este sentido Homero y Platon la llaman divina. Si en aquellos tiempos no se tenía cuidado de poner el salero en la mesa, ó si antes de llevarse, después de la comida, alguno se quedaba adormecido, esto era un descuido de mal agüero. Texto dice: que en Roma los saleros estaban sobre la mesa en el mismo platillo en que se presentaban las primicias á los dioses, teniendo la figura de una divinidad, y sin du-

da por esto creían que el Dios que preside en la mesa se enoja cuando se derrama la sal.

Entre nosotros la sal ha sido un rico venero para el tesoro, ha sido artículo estancado durante mucho tiempo, y en la actualidad es el pretexto para una nueva contribucion que aunque *salada*, no nos va á hacer maldita la gracia.

DANIEL GARCÍA.

### PROCESO DE GUILTEAU.

El día 9 se leyeron en la sesión del Jurado que entiende en la causa de Guiteau las declaraciones que por escrito envía el presidente de la república contestando á las preguntas que le hacia el tribunal.

El general Arthur declara que conocia á Guiteau únicamente de haberlo visto quince ó veinte veces, de haber cruzado algunas más su saludo con él, y de haberle hablado algunas veces, en que Guiteau le dió cuenta de los méritos que creia tener para desempeñar un cargo diplomático.

En concepto de M. Arthur, Guiteau no ha prestado servicios de ningún género al partido republicano ni el general dió jamás motivo al acusado para que éste pensase que ejercia la menor influencia sobre él.

Después de la lectura de esta declaración el tribunal y el jurado siguieron oyendo á otros testigos.

Cada día se nota más por desgracia para Guiteau la reaccion desfavorable á él, que en los juicios, en los jurados y en el público se va verificando. En una de las últimas audiencias, un testigo describía la vida de Guiteau calificándola de depravada y diciendo que en manera alguna debía confundirse con la de un demente.

El Attorney del distrito (fiscal) dijo: «Ya lo oye el jurado; no es un loco, es un calavera; un hombre depravado, de malísimas costumbres y de muy dudosa moralidad.»

Sobre este mismo asunto dice un periódico:

«Decididamente la cuestion Guiteau va presentando mal cariz para el asesino del presidente Garfield.

«Despachos de Filadelfia dicen que han llegado allí noticias de Washington, asegurando que 46 alienistas que han reconocido directamente á Guiteau, y que de órden de la autoridad lo vienen observando hace tiempo, declaran unánimemente que no padece enagenacion mental, y que es por completo responsable de sus actos. Otros médicos, en cambio, sostienen la afirmacion contraria; pero son la minoría.

«En cuanto al estado de la opinion, basta decir que el alcalde de las cárceles de Washington ha recibido un anónimo diciendo que traslade á otras celdas los presos que hay en el ala del edificio donde se halla la de Guiteau, porque piensan hacerla volar por medio de una mina de dinamita, y no quisieran matar á nadie más que al asesino del presidente.

«Las autoridades, sin dar entero crédito al anónimo, han tomado, sin embargo, medidas de precaucion, y excusado nos parece decir que Guiteau ha sido trasladado de celda, así como los demás presos inmediatamente.

«La vista del proceso va tocando rápidamente á su fin, y el veredicto del jurado no se hará ya esperar mucho.

«La expectacion y la ansiedad por conocer el desenlace de esta tragedia, son grandes en todo el país.»

### EL FRIO.

Los habitantes del hemisferio Norte estamos sufriendo los efectos de la ley del Coseno, que dicen los físicos.

Cuando los niños preguntan por qué hace frio en el invierno y calor en el verano, aún hay quien les contesta: «Porque en el invierno el sol está muy lejos de la tierra, y en el verano más cerca.» Lo cual podría dejar convencido á cualquiera si no aconteciese que al mismo tiempo que los hielos y nieves invaden nuestro hemisferio, brilla el sol con toda su fuerza estival sobre los países que al Sur del Ecuador se extienden.

Si, pues, al mismo tiempo es invierno para unas regiones del planeta y verano para otras, no es la distancia que nos separa del sol la causa de la variacion de temperatura.

Pero los físicos han reconocido que los rayos caloríficos que llegan á un cuerpo se perciben con tanta menor intensidad cuanto más oblicuos se encuentran respecto de la superficie á donde toquen, razon por la cual, si los rayos del sol llegan á la tierra con la misma inclinacion siempre, percibiríamos el mismo calor. Pero como el eje de rotacion de la tierra está inclinado con relacion al plano de la curva que nuestro globo describe al rededor del sol, sucede que unas veces caen los rayos de éste perpendiculares, ó poco menos, á los países del hemisferio Norte, y entonces es verano para éstos, y otras veces llegan muy oblicuos, sintiéndose al par los efectos de la disminucion de la intensidad calorífica por efecto de la inclinacion, y entonces es invierno. La inversa ocurre con el otro hemisferio.

Pero no todos los pueblos colocados en cada mitad del globo experimentan el mismo enfriamiento ó el mismo grado de calor, sino que los más hacia

el polo colocados van recibiendo los rayos del sol con mayor inclinacion cada vez, y en virtud de la ley del Coseno, disfrutaran ménos de los efectos del calor. Por esto, el frio aumenta con la latitud, y en igualdad de condiciones, en Francia hace más frio que en España y en Dinamarca más que en Francia y en Suecia más aún, y más todavía cuanto más al Norte marchamos. En el hemisferio antártico sucederá lo propio cuanto más hacia el Sur se camine.

Pero no son los polos los sitios donde los frios llegan á ser más intensos; de otro modo, los polos de frio no coinciden con los extremos del eje de la tierra.

El lugar más frio del hemisferio Norte se considera que está actualmente en el Asia, al Norte de Yakoustsk.

Su temperatura media anual es 47º bajo cero; la temperatura media de Enero en el mismo punto no excede de 40º bajo cero.

El otro polo de frio correspondiente al hemisferio Sur se encuentra entre el archipiélago de Nueva Siberia y las islas occidentales de los mares polares americanos, siendo su temperatura media 49º bajo cero, esto es, más baja que en nuestro hemisferio.

Que en los polos de la tierra haga un poco más calor que en cualquier otro punto de las regiones polares, se comprende, porque, como dice G. Lambert, «durante los estíos polares en el polo siempre es mediodía.»

Sin llegar á esas regiones extremas donde inmediatamente se hielá hasta el aliento, se han llegado á observar en zonas más habitables temperaturas extraordinariamente bajas en algunos inviernos memorables.

Los frios más excesivos que se han notado en Europa desde que se hacen y consignan observaciones termométricas, han sido los siguientes: 42º bajo cero en España y Portugal; 47,8 bajo cero en Holanda y Bélgica; 34,º bajo cero en Francia; 35,6 bajo cero en Alemania; 43,7 bajo cero en Rusia; 55º bajo cero en Dinamarca, Suecia y Noruega.

En Fort Reliance, en la América del Norte, se ha llegado á observar un frio de 56,7 bajo cero y en Semipalatinsk de 58º. En Yakoustsk, polo de frio del hemisferio Norte llegó á marcar el termómetro de alcohol 69º bajo cero en Enero de 1833.

El memorable capitán Parry, que tanto ha viajado por las regiones polares, afirma que un hombre bien vestido puede pasar sin inconveniente alguno al aire libre á temperaturas de 48º bajo cero, siempre que no haga viento. En caso de que sople, la piel experimenta una sensacion como de una brusca quemadura; los miembros se paralizan, los ojos se enrojecen y tras agudos dolores, el hombre se aletarga, pierde la sensibilidad y muere.

### EL NAUFRAGIO DEL KONING.

El día 4.º de Noviembre se fué á pique el magnífico vapor holandés *Koning der Nederlanden* en aguas de las islas Salomon, consiguiendo la tripulacion y el pasaje embarcarse en los siete botes del buque antes de que se hundiera para siempre en los abismos del mar.

El *Wyberton* ha recogido el primer bote del *Koning der Nederlanden*; el *Madura* ha encontrado otro en las islas Salomon; el tercero ha sido hallado por otro buque, y el cuarto ha abordado á la punta Sur de Ceilan, no se sabe aún como, puesto que parece imposible que una débil chalupa haya podido hacer el inmenso trayecto que separa Ceilan del punto en que la catástrofe se efectuó. A la fecha de las últimas noticias habia registrado un vapor inglés cuidadosamente, pero sin resultado, las islas Chagos, hacia las cuales se dirigió en un principio la flotilla de las siete chalupas; se han hecho en aquellos mares todas las investigaciones imaginables; buques de todas las naciones han pasado por el lugar del siniestro, que se halla en el camino que siguen cuantos vapores hacen el servicio del extremo oriental, y sin embargo, no han parecido más que cuatro de las siete chalupas.

Las otras tres han debido perecer puesto que ninguno de los botes llevaba viveres para más de cuatro días. ¿Han muerto los naufragos ahogados después de largos días de angustias y de tempestad, ó bien les ha extenuado en pleno Océano la lenta y terrible agonía del hambre? ¿Se han hallado quizás alguna vez cerca de los salvadores buques, sin poderlos ver por las densas nieblas que han envuelto al *Wyberton* y al *Madura* en sus investigaciones?

El bote recogido por el *Wyberton*, ha aguantado maravillosamente la mar gruesa y su tripulacion no ha manifestado más que abnegacion, energía y aun alegría. Aquellos desdichados llegaron á cantar durante su odisea de seis días. Treinta y ocho personas, entre ellas dos mujeres con un niño de pecho, apretadas en un espacio de algunos metros cuadrados, han cantado después de haber perdido de vista, durante una noche tempestuosa, las luces de las demás chalupas para no volverlas á ver jamás; no han llorado sino cuando un marinero les señaló una vela y marcharon hacia el *Wyberton*, remando desesperadamente.

El bote estaba atestado de viveres, de velas, de toneles de agua (no habian olvidado llevar leche para la pobre criaturita, que un valiente marinero ayudó á cuidar con una solicitud maternal); estaba tan atestado, que nadie podia acostarse en el fondo,

habiendo pasado aquellos desgraciados seis noches sentados, apretados unos contra otros, pudiendo apenas ponerse en pié de vez en cuando, y sin poder extenderse jamás para dormir. Ni una pieza de ropa, ni un colchon, ni una manta; al embarcarse se habia prohibido sacar nada, excepto los vestidos puestos, y el comandante del bote, revolver en mano, veló para que esta órden como todas las demás, se cumpliera estrictamente. La medida era, sin embargo, supérflua, porque siempre reinó el órden más perfecto. Ni un grito, ni un ataque de nervios; las mujeres permanecieron tan tranquilas y animosas como los marinos, y según cuenta un testigo, parecia más bien una excursión de placer que el abandono de un vapor que se iba á pique.

Más tarde, sin abrigo contra las lluvias torrenciales, bajo un sol abrasador, los miembros destrozados por la fatiga, la piel tumefacta por la intemperie, comiendo poco, bebiendo dos medios vasos de agua al día, no durmiendo ni un instante, siempre y en toda circunstancia conservaron los naufragos recogidos por el *Wyberton* la misma actitud firmemente resignada, ni uno solo aumentó con sus lamentaciones los sufrimientos de los demás.

El niño, que su madre halló medio de preservar de los aguaceros, del sol y de las olas que el bote embarcaba, ha sido la alegría de la tripulacion. El comandante Droogleever Fortuyn, primer teniente del *Koning*, no ha dormido veinticuatro horas en los seis días, y únicamente durante el día cedia algunas veces la caña del timon á un teniente de marina, que se hallaba allí en calidad de pasajero, para estirar un instante sus entumecidos miembros.

Todo esto es sencillamente heroico. El capitán Bruyns, comandante del vapor *Koning*, es uno de los naufragos que ha recogido el *Madura*.

El cónsul holandés en Punta de Gales tel. grafía la llegada á Ceilan de cuarenta y nueve naufragos del *Koning*, y el último despacho dice que son cincuenta y ocho. Aunque faltan los detalles, se presume que debe haber sido recogida la quinta chalupa.

### FUNERALES CHINOS EN EUROPA.

Se han celebrado en París con gran solemnidad los funerales de madame Tchen, esposa que fué del primer secretario de la embajada del celeste imperio.

El cuerpo fué depositado provisionalmente en un cementerio, pero al quinto día se le trasladó á la administracion central de pompas fúnebres, en cuyos espaciosos sótanos se habia improvisado una capilla ardiente, adornada con extraordinario lujo y alumbrada con profusion por cien candelabros, multitud de mecheros y una fabulosa cantidad de blandones y bujías.

En el centro de aquel vasto local habíase levantado un suntuoso catafalco cubierto de terciopelo negro y rodeado de placas de plata de gran riqueza que contenian sentidas inscripciones y fúnebres alegorías.

A las tres en punto de la tarde entraba en el gran patio de la administracion el magnífico carruaje donde iba el cuerpo de madame Tchen. En la puerta de la capilla ardiente esperaba el vido acompañado del personal de la embajada y de gran número de convidados europeos. Veíanse también algunas damas chinas con la cabeza cubierta con un velo blanco en señal de luto.

Tomaron tres empleados la caja mortuoria sobre sus hombros, y la comitiva descendió pausadamente las 25 gradas del sótano.

Pusieron el ataud sobre una mesa de preciosas maderas con incrustaciones de nácar y marfil, sobre la cual habia un tapete de raso negro, y procedieron otros tres empleados á sellarlo, ántes de lo cual formaron sobre él un verdadero tejido de ricas cintas de china, blancas y negras. Mientras tanto, el zándalo que ardia en los pebeteros, perfumaba agradablemente el ambiente. Concluida la operacion de los sellos, se llevó el ataud al catafalco, en cuyo centro se colocó.

Acercóse el vido primeramente, inclinó la cabeza tres veces hasta tocar con su frente la tapa del ataud, depositó una corona de siemprevivas en unos aparatos de plata, dispuestos al efecto, y se retiró, yendo á situarse en la puerta de salida para despedir el duelo.

Las damas chinas primero, y luego los hombres, subieron de tres en tres al monumento, inclinándose también tres veces sobre la caja; ellas dejaron en los aparatos de plata preciosos ramos de flores y sus maridos coronas de siemprevivas con expresivas dedicatorias.

Luego el cortejo salió, dando los invitados un apretón de manos al vido que, como hemos dicho, se habia colocado á la puerta.

A las cuatro, un magnífico carruaje de las pompas fúnebres llevaba el cadáver á la estacion del ferro-carril para ser conducido á Marsella y desde allí á China.

El popular escritor nuestro distinguido amigo D. Enrique Perez Escrich ha dado á la publicidad una nueva produccion titulada *La Mancha*.

Esta bella obra, segunda parte de *Los cazadores*, es una escogida coleccion de episodios y relatos venatorios, los que como no es posible leer á la ligera, sino antes más bien, con bastante deten-

miento, esperamos conocerla mejor para ocuparnos más adelante con mayor extension.

### MISCELÁNEA

TÚNEL DE LA MANCHA.—Los trabajos para el del canal avanzan. Se ha decidido continuar por el lado de Inglaterra y de Francia las dos galerías comenzadas en longitud de 800 metros cada una hasta alcanzar la de 4.600. Llegado este caso, se tendrá hecha la décima parte de la total del túnel: 32 kilómetros.

Este trabajo preliminar quedará terminado dentro de algunos meses; si continúa la perforacion por uno y otro lado, se calcula que dentro de cinco años los mineros ingleses y franceses llegarán á encontrarse en la mitad del mar. Calculando otros cinco para el ensanche del túnel y establecimiento de la vía férrea, dentro de diez se habrá realizado esta maravilla.

Después de la perforacion del Monte-Cénis y del San Gotardo, del canal de Suez y del gran ferro-carril del Pacifico, tendremos hacia 4894 el túnel bajo el canal de la Mancha.

### ESPECTÁCULOS.

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro de Novedades la funcion que la empresa ha dedicado á Su Majestad la reina á beneficio de las familias de las victimas del teatro *Ring* de Viena.

Un público más distinguido que numeroso, ha demostrado una vez más, acudiendo á presenciar el espectáculo, los sentimientos nobles y caritativos del pueblo de Madrid.

SS. MM. y AA. presenciaron el espectáculo desde los primeros momentos ocupando uno de los palcos, en el que, además, se hallaban las señoras marquesa de Santa Cruz, condesa de Superunda y el duque de Sexto.

Allí estaban también los embajadores de Italia y Austria, éste último acompañado de todo el personal afecto á la embajada; la duquesa de Ahumada, marquesa de la Torrechilla é hijas, marquesa de la Coquilla y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

El sábado próximo, día de Noche-Buena, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela la primera representacion de la popular novela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, obra que la empresa de este teatro no piensa ejecutar más que por las tardes, y cuyas decoraciones han sido retocadas por los reputados pintores escenógrafos Busato y Bonardi, y en la que, por deferencia al público, tomará parte, á pesar de haber pensado retirarse de la escena, el primer actor y director Sr. Arderius. A las ocho y media de la noche tendrá lugar otra escogida funcion. Para estas Pascuas se está preparando la apaludada ópera del maestro Plotow titulada *Marta*.

Nuestra compatriota Elena Sanz ha cantado la *misra* de Verdi en el Circo de los Campos Eliseos de Paris.

Madama Elena Sanz, como la llama la prensa parisiense, tiene allí un público suyo, y los aplausos se han repartido entre la celebrada artista y la amiga nunca olvidada.

En el régio coliseo se pondrá en escena la ópera *Fausto*, probablemente el jueves próximo.

El viernes 23 se verificará en dicho teatro una funcion extraordinaria y fuera de abono, cuyos productos integros se destinan á beneficio de las familias de las victimas causadas por el incendio del teatro *Ring* de Viena, cuyo patronato ha tenido á bien aceptar S. M. la reina, dignándose encargarse de la distribucion y colocacion de las localidades á las excelentísimas señoras duquesa de Bailén, marquesa de la Vega de Armijo, marquesa de Molins, marquesa de Miraflores, marquesa de Bedmar, condesa de Xiquena, duquesa de San Carlos.

Aginalado de miss Zaeo á los niños aplicados.

Cada uno de los primeros cincuenta directores de colegio que lo soliciten de la empresa del teatro de Novedades, recibirá diez billetes para una funcion de tarde de los famosos *Fantoches de Holandés*.

Estas localidades las destinarán los maestros á premiar á los diez alumnos más aplicados de sus colegios.

En las solicitudes á la empresa se indicarán el título del colegio y las señas del sitio á donde han de remitirse las localidades.

Mañana se estrenará en el circo de Price la zarzuela en tres actos, de los señores Larra y Cereceda, *Los hijos de Madrid*.

El juguete cómico en un acto estrenado antes-noche en el teatro Martín, titulado *La última curiosidad*, está bien verificado y tiene algunas chistes de buen género. Su joven autor señor Laserna hubiera recibido más aplausos de los que la distinguida concurrencia le tributó, si la interpretacion no hubiera sido tan mediana.



SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(20 DE DICIEMBRE)

Hállase la vida política concentrada hace un mes en las sesiones de las Cámaras, y como en éstas sólo se discuten los asuntos económicos, va siendo ya una especie de círculo vicioso consagrarse diariamente a dar cuenta del estado y curso de la crónica parlamentaria.

También, y con motivo de la pregunta hecha hoy a primera hora en el Congreso por el señor Villanueva, con referencia a telegramas oficiales recibidos de Cuba dando cuenta de la dispersión de una partida de foragidos, ha vuelto a ponerse sobre el tapete el estado más o menos bonancible, con respecto al reposo público porque atraviesa la isla de Cuba, siendo la opinión general que el hecho de que ha dado cuenta el señor Villanueva, no reviste importancia alguna, porque no cabe dudar que si la tuviera, de seguro que el digno y celoso general Prendergast comunicaría al Gobierno datos y noticias que éste no ha recibido.

La prueba indudable del estado lisonjero de la isla de Cuba, la ofrecen hoy los periódicos del Norte América que publican las notables alucinaciones del general Prendergast al tomar el mando de los destinos de aquella isla, y en cuyos documentos se revela bien claramente que Cuba, bajo las inspiraciones de este Gobierno liberal, se sienta feliz y próspera. Pero dejemos los asuntos de las Antillas que sólo preocupan a los conservadores, bajo el concepto de la paz pública, y vengamos a decir, que en el Congreso, después de algunas preguntas se aprobaron: el dictamen fijando las fuerzas del ejército, el que se refiere a los contribuyentes de fincas adjudicadas al Estado, y el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Y no hay más asuntos del día. Mañana en el Congreso, interpelación sobre lo de Borneo por el señor Cañamaque. La reunión de secciones en el Congreso, no ha dejado de tener esta tarde alguna importancia, aun cuando no hubo mucha concurrencia.

FERRO-CARRILES

Uno de los caracteres esenciales de la vida moderna es, indudablemente, el espíritu de asociación y de empresa. Gracias a él han podido realizarse las obras más atrevidas que haya soñado la mente humana. Caminos de hierro, canales, montañas perforadas para dar paso a la locomotora que lleva la civilización en pos de sí, istmos abiertos que ponen en comunicación los mares que antes se estrellaban contra la infranqueable barrera; no existe idea, por arriesgada que parezca, que no pueda ejecutarse con el poderoso auxilio de la unión de capitales, que constituye la fuerza del trabajo.

Dirigiendo una mirada al aspecto que presenta la Europa de nuestros días, por todas partes se vé el engrandecimiento de las naciones, debido al desarrollo de los intereses materiales. Afánanse todos los países por mejorar las condiciones de su existencia, por comunicarse con los pueblos vecinos, por llevar en alas del comercio los productos naturales o de sus peculiares industrias a otras regiones, de las que a su vez traen aquello de que carecen, y élévase en el espacio el confuso pero armónico rumor de mil y mil máquinas que proclaman el triunfo del hombre sobre la materia.

No es ciertamente España la última nación que se asocia a ese movimiento y á esa actividad. Colocada en situación geográfica

especialísima, dotada de una riqueza natural que tiene pocos ejemplos en el mundo, cumple á la realización de sus fines en la historia, unir sus esfuerzos á los de este viejo y civilizador continente. Si las vicisitudes porque ha pasado desde principio del siglo no la han permitido hacerlo antes, hoy entra de lleno en el camino de su mejoramiento, empezando por establecer las vías necesarias para el transporte de los tesoros que en su seno encierra.

Esta fase presenta en la actualidad nuestro país. La iniciativa de sus representantes en Cortes se traduce en proyectos de vías de comunicación, atendiendo especialmente á las férreas, como más adecuadas á la rapidez que exigen las transacciones comerciales.

La situación que hoy se halla en el poder, y especialmente como llamado á ello de una manera particular el señor ministro de Fomento, se preocupan de este asunto con la atención que exige, cuidando siempre que la citada iniciativa se mantenga dentro de prudentes límites á fin de no dar lugar á lo que ocurría en tiempos de triste recuerdo cuando caía sobre los Cuerpos Colegiados una verdadera avalancha de ferro-carriles, entre los cuales apenas si dos ó tres eran de reconocida necesidad.

El Sr. Albareda, cuyo celo por todo cuanto se refiere al departamento que tan dignamente desempeña es ya proverbial, se ha propuesto que las concesiones que en adelante se hagan para construir caminos de hierro, han de sujetarse á determinados requisitos que ofrezcan la necesaria garantía de que su terminación se llevará á efecto, si ha de ser verdad algun día y en plazo no lejano, la red de vías férreas de España.

Los laudables esfuerzos de nuestro querido amigo el Sr. Albareda, empiezan á ser coronados por el éxito. Pronto será un hecho la construcción de la importante línea de Valladolid á Ariza, para cuyas obras han reunido sus capitales respetables sociedades y particulares de nuestra nación. El ferro-carril de Canfranc, el que no tardará en construirse por el Noguera-Pallares, el de Olot, á Gerona el de San Feliú á Olot y otros muchos, vendrán en breve plazo á acrecentar los venenos de riqueza que en nuestro país existen, y á colocarle en el primer puesto entre los más civilizados.

MOVIMIENTO POLITICO.

El Tiempo, y por lo general todos los periódicos conservadores, tienen la buena costumbre de atribuir sus propias opiniones, ó mejor dicho, sus propios deseos á los ministeriales. Con esta advertencia ya no extrañarán nuestros lectores el siguiente párrafo que cortamos de un artículo de El Tiempo. Dice así:

«Hasta llegan á suponer que, pasado este plazo, será tanto el desconcierto, que habrá que optar por el remedio heroico de nuevas elecciones, pues con la mayoría actual no habrá gobierno posible, ni por mote digno de este nombre.»

Estas suposiciones no las hacen los ministeriales, pero las hacen seguramente los conservadores. Apostaríamos cualquier cosa á que El Tiempo, en más de una ocasión, se ha mecido en ilusiones, creyendo próxima la disolución del Parlamento. Y la vana de Cánovas, que es la suprema aspiración del colega. Pero si Cánovas no ha de volver hasta que el partido liberal se desuna, ya tiene El Tiempo oposición para rato.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reemplazo del ejército, continúa disutiendo laboriosamente. Ayer se reunió tarde y noche, y según las noticias más dignas de crédito, han sido vencidas las dificultades que se presentaban. Como saben nuestros lectores, existía una diferencia de apreciación respecto del tiempo que habían de servir en activo las diferentes armas del ejército. Pues bien, todo eso queda arreglado, consignando en el proyecto que la duración del servicio será de doce años, tres en las filas, tres en la reserva activa y seis en la segunda reserva. De este modo ya no hay inconveniente por parte de nadie en que se establezca diferencia en el tiempo que han de servir en las filas las distintas armas.

Anoche, como dignos antes, se reunió de nuevo la comisión, y no dudamos que en ella se acordase el dictamen que ha de leerse hoy en la Cámara.

Dice El Cronista:

«Dice un periódico democrático que los conservadores han desprestigiado al país á los ojos de Europa.»

Y eso que durante la época de su mando no han tenido las naciones extranjeras que apresar como piratas los buques de guerra españoles.»

Dice La Prensa Moderna:

«LA MAÑANA califica de notable el dictamen de la comisión sobre el juicio oral. LA MAÑANA ha defendido el jurado. ¡Digno defensor de tal comisión! Pero como el señor Balagner sigue defendiendo el jurado, resulta que, ó LA MAÑANA ha dejado de

ser órgano del señor Balagner, ó éste tiene dos criterios como el colega.

«Quién nos compra un lio... fusionista?»

LA MAÑANA ha calificado de notable el preámbulo del dictamen de la comisión, preámbulo que no ha leído LA Prensa Moderna seguramente. Si le hubiera leído no encontraría ningún lio, como no sea el de censurar á LA MAÑANA que defiende hoy lo que ha defendido siempre.

Copiamos de El Estandarte: «Ardides inocentes: los fusionistas se llamarán todo lo liberales que quieran, pero no probarán nunca que su conducta con la prensa es ni por asomo, la de un partido serio, y que quiere cumplir sus compromisos.»

El partido liberal quiere cumplir sus compromisos, y los cumplirá. Eso es indudable, como es indudable que el actual Gobierno ha concedido á la prensa una libertad como no la había disfrutado en mucho tiempo.

Discutiéndose ayer en el Senado el proyecto de ley sobre el impuesto de minas, hizo algunas observaciones el señor marqués de Villamejor en el sentido de que no le parecía equitativo el aumento de 400 por 400 en el «cánon de superficie.»

Con este motivo, y al contestarle el señor Albareda, aseguró que no tardaría en presentar á las Cortes un proyecto de ley general de minas y otro de ferro-carriles.

Hace algunos días que varios delegados por los industriales de lanas en Francia tuvieron una conferencia con el ministro de Comercio con objeto de exponerle detenidamente las quejas de los fabricantes.

El sábado último volvieron á pedir la protección del Gobierno, dirigiendo simultáneamente una razonada carta á los ministros de Comercio y las Colonias, á los senadores y á los diputados. Firman aquel documento los fabricantes de Mazamet, Castrès, Labastida, Semelan, Valere y Brisaac, y suplican que al negociarse el tratado de comercio con la Gran Bretaña se tengan en cuenta los intereses del país, hasta perjudicados ya en los tratados que se han llevado á cabo con Bélgica é Italia.

Como nuestros lectores verán, aun en aquellas provincias donde la industria ha llegado á un notable estado de adelanto, se pide la protección del Gobierno para que pueda progresar en beneficio del país. Nada tiene, pues, de extraño que los proteccionistas españoles trabajemos sin descanso para poner nuestra fabricación al amparo del Gobierno y de la ley.

De El Voto Nacional:

«Estamos de enhorabuena; la idea salvadora de la coalición republicana se extiende por toda la Península, acogida con extraordinario aplauso por los republicanos de todos matices.»

¿Quiéren saber nuestros lectores el origen de todas esas enhorabuenas? Pues es sencillísimo. El Voto Nacional escribió un artículo pidiendo una coalición de republicanos, y El Movimiento, periódico de Huesca, acepta el pensamiento. Total, dos periódicos que defienden en teoría la coalición. La combaten todos los demócratas de España, y si se tratara de ponerla en práctica la opondrían dificultades El Voto y El Movimiento. Es seguro; pero esto no quita para que El Voto se entusiasme con la ayuda de un colega.

CORTES

SENADO

Extracto de la sesion del 20 de Diciembre de 1881.

Abierta á la una y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor conde de Casa-Valencia pregunta al señor ministro de Fomento si ha recibido alguna noticia del estado en que se encuentra la catedral de Sevilla, á la cual ha mandado dicho ministro un arquitecto para su reconocimiento. Al señor ministro de Hacienda pregunta si hay esperanza de que se firme en breve plazo el tratado de comercio. El señor ministro de Marina dice que lo pondrá en conocimiento de sus compañeros. El señor Galdo presenta una exposición de la Sociedad Económica de Madrid pidiendo la instalación de las cajas de ahorro escolares. Acto seguido se aprobó sin discusión un dictamen de la comisión de actas.

Jura el cargo de senador D. Andrés Teruel. Entrando en la discusión del proyecto de ley sobre cédulas personales. El señor Orovio manifestó que no queriendo entorpecer la marcha del Gobierno en materia de legalización de la situación económica, renunciaba á usar de la palabra en contra de este proyecto de ley como en contra de otros muchos; pero que aprovecharía una ocasión para fijar de una vez cuál es el criterio del partido liberal conservador en esta materia. Acto seguido se pasó á la discusión por artículos, quedando aprobado sin debate. Después se aprobó sin discusión el proyecto de ley referente á la reforma del descuento sobre sueldos y asignaciones. Puesto á discusión el proyecto de ley referente á supresión de portezgos y barcajes. El señor Ribó hizo ligeras observaciones diciendo que no presentaba una enmienda por las mismas razones expuestas por el señor Orovio.

El señor Alan, en nombre de la comisión, agradece al señor Ribó su intención benévola y da algunas razones justificando el dictamen. El señor Ribó rectifica y se aprueba el proyecto de ley. Se suspende esta discusión para prestar juramento al señor marqués de San Adrián. Se aprobó sin discusión el proyecto de ley reformando las bases de la contribución industrial y de comercio. Puesto á discusión el proyecto de ley fijando el tipo para repartir la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. El señor conde de Casa-Valencia pide algu-

nas aclaraciones al art. 4.º deseando saber qué recargo le queda al propietario que ha presentado sus cédulas de amillaramiento si el pueblo se empuña en no presentarlo al Gobierno.

El señor Ruiz Gomez satisface las dudas del senador liberal-conservador.

Acto seguido queda aprobado el proyecto de ley.

Puesto á discusión el proyecto sobre reforma de la renta de tabacos. El señor Bravo dijo que tenía intención de formular voto particular sobre este asunto, como individuo de la comisión de presupuestos; pero no lo hace por no entorpecer la marcha del Gobierno.

Acto seguido se aprueban sin discusión los proyectos de ley autorizando al Gobierno para formalizar los atrasos por intereses de determinadas deudas, y suprimiendo los actuales impuestos sobre las actas y creando otro en su equivalencia. Puesto á discusión el proyecto de ley suprimiendo las rifas de carácter permanente. El señor Orovio hace algunas consideraciones acerca del caso excepcional en que se encuentra el Hospital del Niño Jesús, que además de sostener un número de niños, tiene que construir un gran edificio y se han hecho grandes gastos. El señor ministro de Hacienda dice que el proyecto de ley tiene un carácter general, y que en su desarrollo podrán adoptarse algunas medidas que remedien el mal que haya podido hacerse.

Apruébase sin debate el proyecto de ley reformando la contabilidad en la parte relativa á los presupuestos generales del Estado. Leído el proyecto de ley reformando las bases para el impuesto de consumos. El señor Polo de Bernabé hace algunas observaciones sobre la recaudación de consumos que son contestadas por el señor presidente de la comisión, y acto seguido queda aprobado.

Puesto á discusión el proyecto de ley reformando el impuesto de minas. El señor vizconde de Campo-Grande combate el proyecto de ley del que dice que va á herir á las industrias más pobres, como son las minas de carbon y de hierro que necesitan mayor superficie que las minas metálicas.

El señor Romero Giron, defiende el dictamen de la comisión. Ambos oradores rectifican.

El señor Avevilla consume el segundo turno en contra, para decir que le parece admirable el plan de Hacienda del señor ministro, pero que encuentra algunas lagunas, y una de ellas es este proyecto, contra el cual no habla para la actualidad, sino que quiere hacer constar ahora que para lo sucesivo ha de presentar un proyecto de ley modificando el actual.

El señor ministro contesta al señor Avevilla y ambos oradores rectifican. El señor Fernandez de Castro consume el tercer turno en contra, entendiéndose bastante en demostrar con datos que el proyecto actual no es conveniente sino para las minas ricas y no á las pobres, que por el mero hecho de serlo necesitan mayor extensión.

El señor Romero Giron contesta y defiende el dictamen. Pasando á la discusión por artículos. El señor marqués de Villamejor impugna el art. 4.º

El señor García (D. Diego), de la comisión, defiende el dictamen. El señor ministro interviene en la discusión; produciéndose una serie de rectificaciones poco interesantes. La votación fué nominal á petición de los conservadores, resultando aprobado por 43 votos contra 12. Acto seguido se votaron los demás artículos. Se dió cuenta de haber remitido el Congreso algunos proyectos de ley, entre los que se encuentran el de ingresos.

Orden del día para mañana: Discusión de varios proyectos de Hacienda y el del ferro-carril de Canfranc. Se levanta la sesión. Erán las seis y veinte.

CONGRESO

Extracto de la sesion del 20 de Diciembre de 1881.

Abierta la sesión de hoy á las dos, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los ministros de la Gobernación y de Ultramar.)

El señor Nido y Segalerva apoya una proposición de ley sobre adopción de medidas urgentes para la extinción de la filoxera que se ha presentado en la rica región vitícola del Ampurdán, y para evitar su peligrosa propagación. El orador hace algunas consideraciones respecto á la importancia de la viticultura en aquel país y de las medidas que otros gobiernos de Europa han adoptado en casos semejantes, y termina rogando al Congreso y al Gobierno que no se opongan á esta proposición, y que la Cámara se sirva tomarla en consideración. El señor ministro de Ultramar: Tendré mucho gusto en poner en conocimiento del señor ministro de Fomento la proposición del señor Nido, y en tanto yo suplicaría á la Cámara que la tomara en consideración, para que la comisión que se nombra le estudie y proponga el dictamen. Fué tomada en consideración en votación ordinaria.

El señor Alonso Pesquera ruega á la comisión que entienda en la proposición de ley sobre concesión de un ferro-carril de Valladolid á Ariza. El señor Zayas y el señor Montilla presentan exposiciones relativas al ferro-carril de Linares á Puentegeil. El señor Ríos pregunta al señor ministro de la Gobernación si piensa revocar el real decreto de 1874 sobre reorganización del cuerpo de telégrafos y correos, y evitar en lo sucesivo tantos motivos de queja como se oyen contra esa clase, y que circulan por ahí como la de que hace pocos días habió el señor Cañamaque.

También abogó calurosamente por el cuerpo de telégrafos, y si no entendimos mal, pidió que cesara la precaria condición de los antiguos funcionarios del ramo que hoy se encuentran fuera del servicio. El señor ministro de la Gobernación contesta que en la actualidad el cuerpo de telégrafos no se halla dividido por diversas aspiraciones, sino que todo él procura y hasta consigue el cumplimiento de sus deberes. Respecto al cuerpo de correos es muy vasto, y su dirección ofrece muchas dificultades, ya por las variaciones que en el personal ocurren y por lo difícil que es enterarse del servicio, ya por las diversas construcciones de líneas férreas que constantemente se están llevando á cabo. Dice que puede asegurar que hay empleado en Correos que pasa diez y seis horas trabajando, y esto convencerá á S. S. del celo de la superioridad. Refiriéndose después á la nota que ha citado el señor Ríos pidiendo al ministro la destitución de un funcionario de Correos, dice que deben dar

curso á esa nota para que una vez que llegue á sus manos resolver lo que crea de justicia.

Ruega al señor Ríos, y este ruego lo hace extensivo á todos los diputados, que si alguna reclamación tuviesen á bien dirigirla, no lo hagan en el Parlamento, por no parecer esto propio de las Cortes, sino al orador directamente, en la seguridad de que toda reclamación será atendida en cuanto sea justo.

El señor Ríos rectifica dando las gracias al ministro. El señor conde de Torrependo: Suplica al señor ministro de Ultramar se sirva llevar pronto á efecto la reforma de las ordenanzas de aduanas de Puerto-Rico con arreglo á las necesidades de aquella provincia.

El señor ministro de Ultramar contesta que ha pedido al gobernador general de Puerto-Rico una información sobre la materia, y que teniendo en cuenta la opinión de aquella isla y la de sus representantes en la Cámara, dará resolución al asunto armonizando en lo posible todas las aspiraciones y deseos. El señor Villanueva comienza diciendo que ha leído en casi todos los periódicos ministeriales un telegrama dando cuenta de haber sido disuelta una partida de foragidos en Cuba; pregunta si esto es cierto; asegura que según sus noticias esa partida no está compuesta de hombres políticos, sino de criminales, como dice el telegrama, y desearía saber qué resolución va á adoptarse con ellos.

El señor ministro de Ultramar contesta que en efecto el telegrama es oficial; que no puede seguir una discusión en el terreno de las hipótesis, como se la presenta el señor Villanueva; que ha telegrafiado al capitán general de la isla, y que una vez que haya llegado la contestación podrá satisfacer los deseos de S. S. El señor Daban dice que hace tres meses que tiene noticia del establecimiento de una colonia militar en una posesión del señor conde de Casa-Ibañez, que posteriormente ha sabido que se ha mandado suspender, y que se alegra mucho de ello y felicita al señor ministro de Ultramar por esta disposición. Añade que en la discusión de los presupuestos de Cuba en años anteriores, el orador y otros que se sentaban en los bancos de la oposición, presentaron una enmienda pidiendo tres millones de pesetas para cubrir créditos que no se pudieron satisfacer, y pregunta si está dispuesto á anular el artículo 45 de dicho presupuesto y á dictar una disposición por la cual se manda pagar sus atrasos al ejército de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar: Hay ciertas preguntas que hechas así á boca de jarro, no pueden contestarse en el acto. El señor Daban ha tenido mucho tiempo para pensarlo; déjeme á mí también el señor Daban algun tiempo para pensar la contestación. El señor Canalejas presenta una exposición firmada por más de 2.000 vecinos de Soria pidiendo se saque á pública subasta la construcción de un ferro-carril de Valladolid á Calatayud pasando por Soria.

Contestando á una alusión que le había hecho el señor Alonso Pesquera, dice que la comisión que entiende en el proyecto del ferro-carril de Valladolid á Ariza no ha formulado dictamen porque todavía no se ha reunido. El señor Carvajal presenta dos exposiciones rogando á la Cámara dicte una ley decretando la inmediata y total abolición de la esclavitud en Cuba, susserias, una por más de 400 vecinos de Orotava (Canarias), y otra por centenares de habitantes del Puerto de Santa María.

Dice el señor Carvajal que bien pudiera interesarse en que esto se hiciera, ya porque sus paisanos los canarios firman una de las exposiciones, ya porque bien merecen los esclavos que se les dé la libertad como agnaldo. El señor ministro de Ultramar: No necesitaba el señor Carvajal para conmover mi corazón, haber conmovido ya por esto que ha llamado su señoría á esclavitud, que hoy no es más que patronato, apelar al apoyo de mis paisanos; pero la abolición de esta ley no es una cuestión baladí, merece ser estudiada detenidamente y no es para otorgarla así como un agnaldo de Pásacas. El señor Carvajal: No pedía una resolución inmediata sino unas palabras de consuelo para los esclavos.

El señor Vivar presenta exposiciones análogas á las del señor Carvajal, y una sus ruegos á los de este señor diputado. El señor Baselgas ruega al señor ministro de Fomento procure la reconstrucción de un puente en la carretera de Badajoz á Sevilla, entre los pueblos de Santa Marta y Los Arcos. Ruega al señor ministro de la Gobernación diga si piensa adoptar alguna resolución respecto á la cuestión que ahora se agita de nuevo de los sota-bancos en las calles de tercera clase. Pide al mismo ministro un estado de los pueblos cabezas de partido que carecen de estaciones telegráficas.

Pregunta qué inversión se ha dado á los fondos presupuestados para la renovación del mobiliario en los gobiernos civiles de provincia. Termina excitando el celo de la comisión de incompatibilidades para que sea rigurosa en sus dictámenes. El señor ministro de la Gobernación contesta que al poco tiempo de entrar el orador en el ministerio dictó una disposición relativa á la construcción y habitación de sota-bancos, encaminada á evitar los perjuicios que por falta de condiciones higiénicas de algunos de aquellos se inferían á la salud pública. Respecto á las estaciones telegráficas, remitirá á la Cámara un estado de los pueblos que las tienen, que servirá lo mismo á los propósitos del señor Baselgas.

Con relación al entretenimiento de fondos para mobiliario de los gobiernos civiles, dice que pidió antecedentes, y de ellos resulta que en todos han cobrado lo presupuestado con este objeto, y otros lo han cobrado, pero no han dado cuenta de su inversión. Añade que ha dispuesto se formen inventarios de los muebles existentes en los gobiernos civiles, interviniéndolos las diputaciones provinciales. El señor Baselgas rectifica manifestando que sabía que el ministro había mandado formular esos inventarios, lo cual creía muy acertado, pero creía que lo importante es que se cumpla lo dispuesto sobre el particular y que se surta á los gobiernos civiles de mobiliario. El señor ministro de Fomento contesta al señor Baselgas, manifestándole que lucha entre el deseo de complacerle y la necesidad, pero añade que buscará todos los medios para hacer compatible uno y otro sentimiento.

El señor González Blanco excita al señor ministro de Fomento para que satisfaga sus deseos respecto á la pregunta, que en sesiones anteriores le ha dirigido, sobre el ferro-carril directo de Madrid á Barcelona. El señor ministro de Fomento dice que la compañía cumplirá las condiciones señaladas en el contrato, á cuyo efecto le ha enviado ya dos excitaciones, pero que no puede exigirse la fianza que el señor González Blanco desea, interin no se presenten los proyectos y se cumplan determinadas condiciones. Los señores González Blanco y ministro de Fomento rectifican.

El señor Ossorio llama la atención del señor ministro de Fomento sobre la falta de pago por el



Estado á los contratistas de una cantera de la provincia de Palencia. El señor ministro de Fomento ofrece estudiar la cuestion, y hacer que se cumplan los compromisos contraidos. El señor marqués de Salamanca: Siento en el alma no haberme podido poner de acuerdo, como es costumbre en estos casos, con el señor ministro de la Gobernacion, porque tengo que dirigirme un ruego. Acabo de presenciar un espectáculo que me ha producido profunda impresion y que es indigno de la cultura y civilizacion española. He visto, señores diputados, una cuerda de presos acompañados por la guardia civil y conducidos en un carrizo tirado por una borrica. La impresion que este hecho me produjo me ha impulsado á llamar la atencion del señor D. Venancio Gonzalez, á fin de que aquí, donde tanto se gasta en otras cosas, ponga los medios que estén de su parte para que desaparezcan en lo sucesivo. En todas partes existen ya otros medios de conduccion, y yo espero del celo de su señoría evite en bien de la humanidad, espectáculos de la indole del que yo he presenciado (Muy bien, muy bien, en las tribunas y en los bancos.) El señor ministro de la Gobernacion dice que sin duda las múltiples ocupaciones del señor marqués de Salamanca le han impedido enterarse de una disposicion que sobre el hecho denunciado, y con el objeto de que no ocurran hechos de este género, se ha discutido ya con el presupuesto de su departamento. Añade que considerando la cuestion de que se ha hecho eco el señor marqués de Salamanca, de suma importancia, fué una de las primeras cosas en que se ocupó á su subida al ministerio. Termina diciendo que no falta nada más que ultimar con las compañías algunas pequeñas condiciones, que eviten en lo sucesivo acontecimientos de esta clase. El señor marqués de Salamanca rectifica manifestando que, en efecto, no tenia conocimiento de la disposicion adoptada por el señor ministro de la Gobernacion, pero que aun sin aquilatar, bastaba la palabra de éste para que el orador se diese por satisfecho. Entrase en el orden del dia, y sin debate se aprobaron los siguientes dictámenes: Fijando las fuerzas del ejército permanente para 1881-82; concediendo á los contribuyentes el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos por contribuciones; sobre aprobacion de créditos concedidos por medidas gubernativas á los presupuestos de 1879-80 y 80-81, y el relativo al procedimiento en las reclamaciones económicoadministrativas. El señor Presidente: A las cinco se reanuda el Congreso en secciones y despues continuará la sesion para la aprobacion definitiva de los dictámenes que acaban de leerse. Se aprobó definitivamente el proyecto de ley de presupuestos generales de ingresos. Se suspende la sesion á las cuatro y media. Reanuda la sesion á las seis y cuarto, se votaron definitivamente los proyectos de ley que anteriormente se aprobaron sin debate. El señor Presidente anuncia que el Congreso vá á constituirse en sesion secreta. Se dá cuenta de los nombramientos hechos por las secciones. Y se levantó la sesion pública á las seis.

EXTRANJERO.

sa abra una informacion sobre los actos llevados á cabo en los últimos diez años por los agentes consulares de Francia en el extranjero. Los italianos en general demuestran siempre que se presenta ocasion el desagrado con que ven el protectorado de Francia en Túnez, veamos cómo se expresa la Riforma: «La ocasion presente es favorable para que la glorieta de Italia concierten un programa comun respecto de la cuestion tunecina. No existe entre ambas naciones ninguna divergencia de opinion. Se nos presenta de nuevo un momento propicio para reparar los perjuicios sufridos. La debilidad del discurso de Mr. Mancini desaparece de la memoria de los italianos, si el ministro sabe demostrarnos que vale más por sus hechos que por sus palabras. En caso contrario, el desastre, lejos de evitarse será completo.» Acaba de publicarse el XX y último tomo de la Historia de la guerra franco-germana de 1870-71, redactada por el estado mayor alemán, bajo la direccion del general Moltke. De esta importantísima publicacion aparece, que de los alemanes han quedado durante la guerra 123,453 soldados y 6,247 oficiales fuera de combate, de los cuales 40,084 quedaron muertos ó murieron de las heridas. No hay datos bastantes para calcular con exactitud las pérdidas de los franceses. El número de franceses hechos prisioneros sube á 702,094 soldados y 21,508 oficiales. Las fuerzas alemanas que tomaron parte en la campaña, ascienden á 1.451,994 hombres, de los cuales son 33,404 oficiales. Las noticias que contiene acerca de sanidad militar, arreglos postales y telegráficos, hospitales, leyes marciales y todo lo referente al arte de la guerra, hacen este último tomo tan interesante como los anteriores.

TELEGRAMAS

AGENCIA FARRA.

Lisboa 19.—Los estudiantes de esta capital proyectan grandes fiestas para celebrar el primer aniversario secular del marqués de Pombal. Paris 19.—El Gobierno no tiene de ninguna manera la intencion de separar al actual representante de Francia en Atenas ni de llamar al señor Desprez, embajador de Francia en Roma, á pesar de lo que han asegurado algunos periódicos. La prensa hace muchos comentarios acerca de los documentos que resultan en el expediente relativo á los manejos de los italianos en Túnez, para contraer la política francesa. El Cairo 20.—Hoy se han recibido graves noticias del Sudan. Una columna compuesta de unos 350 soldados egipcios, que bajo las órdenes del gobernador de Pashoda habia intentado penetrar en el país, ha sido vencida y pasada á cuchillo por los sectarios del falso profeta que ha aparecido en aquel país del cual se ha enseñoreado casi por completo. El gobernador general del Sudan pide refuerzos con urgencia. En vista de esto, el Gobierno ha resuelto el próximo envio de varios regimientos de negros á las órdenes de Aldabay. Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 400 exterior español, 30'56. Idem interior, 29'93. Puerto-Rico 19.—Esta mañana ha llegado sin novedad el vapor Reina Mercedes, del marqués de Campo. Paris 20.—Se trata seriamente de la celebracion de un congreso internacional de arquitectos para tratar de las reformas que deban adoptarse en los teatros ante los casos de incendio. Paris 20.—En las costas francesas del Océano se ha sentido una violenta tempestad. En algunos puntos ha sido esta acompañada de fuertes pedriscos. Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios. En varios puntos de la Argelia meridional han caido grandes nevadas. Paris 20.—En la Argelia y en las colonias francesas se van á organizar nuevos batallones de indígenas. Roma 20.—El Gobierno italiano, segun dicen los periódicos oficiosos, lejos de lamentar la publicacion del expediente sobre los supuestos manejos de los italianos en Túnez, ha manifestado que veria con gusto que saliesen á la luz pública, á fin de que se esclarezcan los hechos y exquir la responsabilidad en que pueda haber incurrido algun funcionario. Paris 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 400, 83'20. Idem 5 por 100, 44'60. Fondos españoles: 3 por 400 exterior, 30 5/8. Idem interior, 00. Denda amortizable exterior, 48 1/2. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 000'00. Consolidados ingleses, 99 5/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 30. Idem interior, 29 1/2. Denda amortizable exterior, 48. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 508'75. Lisboa 20.—El partido progresista ha celebrado una reunion bajo la presidencia del señor Braacamp, acordando plantear, á su vuelta al poder, nuevas reformas políticas en sentido muy liberal, que considera indispensable. Las Cortes reanudarán sus sesiones el 2 de Enero próximo y se suspenderán algunos dias con motivo de la visita del rey de España á esta capital. El Gobierno presentará en la próxima legislatura algunos proyectos relativos á la administracion pública. El Cairo 20.—Ha quedado restablecido el orden en Suez.

Londres 20.—El número de las víctimas por efecto de la explosion en las minas de carbon de Abraham, asciende á cuarenta. Dublin 20.—El virrey de Irlanda ha dirigido una circular declarando que la liga agraria de las mujeres es tan ilegal como la de los hombres y ordenando á la policia que disuelva las reuniones de aquellas. Paris 20.—El tratado de comercio entre Francia y Portugal entrará en vigor el 9 de Febrero próximo. Constantinopla 20.—El sultan ha firmado hoy el decreto sancionando el arreglo con los acreedores. Paris 20.—Es probable que el Sr. Roustan vuelva á Túnez como representante de Francia. Londres 20.—La expedicion americana al Polo Norte ha encontrado á la fragata Jeanette, perdida en 1877, habiendo socorrido á su tripulacion. Argel 20.—La mayor parte de las víctimas de la inundacion de Perregaux son españoles ó árabes. Roma 20.—En el Senado ha terminado la discusion de todos los artículos del proyecto sobre reforma electoral. Dicho proyecto volverá á la Cámara de diputados despues de las vacaciones de Pascuas, á causa de las modificaciones introducidas en el mismo por el Senado. Berlin 20.—Segun el periódico el Post el señor Busch, subsecretario de Estado, irá á Roma á continuar las negociaciones con el Vaticano, comenzadas por el señor Schloeser.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia promovida entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Ramales. GUERRA.—Reales decretos autorizando á la comandancia de ingenieros de Pamplona para adquirir directamente 6.000 hectolitros de yeso y 500 millares de ladrillos con destino á las obras del monte de San Cristóbal. FOMENTO.—Real orden aprobando la pena de inhabilitacion perpetua para cursar en los establecimientos de enseñanza, impuesta por el consejo universitario de Madrid á un alumno de la facultad de farmacia. —Otras disposiciones proveen por traslacion las cátedras de obstetricia de la universidad de Santiago y de análisis matemático de la de Granada. ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que el oficial de la secretaria D. José Ahumada y Centurion se encargue de la ordenacion de pagos del ministerio.

REUNION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Con motivo de un suelto publicado por La Fé atacando á las clases médicas por sus ideas materialistas, se reunieron ayer tarde en el colegio de San Carlos como unos 800 estudiantes y 200 profesores de medicina. Los presidido en un principio el decano, doctor Magaz, quien con templadas frases, pero haciéndose solidario de la indignacion que animaba á todos, aconsejó publicar en varios periódicos una protesta contra esos ataques, agresivos en la forma, á juicio del orador; reservándose el derecho de recurrir á los tribunales si no recibien explicitas satisfacciones del periódico ofensor. Despues de una larga discusion, fué aceptado lo propuesto por el señor Magaz, nombrándose una comision, que ha dirigido al director de La Fé el siguiente comunicado, cuya insercion se nos ruega: «Señor director de La Fé. Muy señor nuestro: Reunidos en numeroso concurso, y afectados por la indignacion que produce en espiritus honrados los ataques en que se esgrimen armas venenosas, con el fin de protestar de los sueltos y artículos publicados por el periódico de su direccion contra la clase á que pertenecemos, hemos tomado los siguientes acuerdos: 1.º Protestar con toda la energia de la dignidad contra el fondo y forma de esos sueltos, que ponen en tela de juicio los sentimientos de moralidad y honradez de clases respetables. 2.º Que en el caso de que el periódico de su direccion, dando muestras de cordura, no retracte ampliamente y claramente esos conceptos, redactados por pasiones de difícil calificativo, las clases médicas se reservan el derecho de entablar los recursos que mejor convengan á su dignidad particular y profesional. Lo que en representacion de todos sus compañeros comunica á usted la comision.—Pablo Alvarez Delgado.—Manuel Cantarero y García.—Juan Francisco Lopez Zuloaga.—Francisco Salgado.—Pedro Aguilar García.—Luis Paris y Tejin.—Diego Pelayo Lopez.»

NOTICIAS.

Los periódicos de todos los países excitán á sus respectivos gobiernos para que tomen todo género de precauciones á fin de evitar que se reproduzcan catástrofes tan horribles como la del Ring-Theater de Viena. Dice la Gaceta Alemana que segun despacho recibido de Varsovia, los intendentes de los teatros de Rusia piensan proponer una conferencia internacional de arquitectos, con objeto de discutir la manera de reformar los teatros y las medidas preventivas que sea necesario tomar. La suscripcion á favor de las víctimas del incendio de Viena, asciende ya á 887,000 florines; pero hay que añadir á esta suma 54,000 marcos recogidos en la Bolsa de aquella capital, y 438,000 que ha remitido un americano de origen austriaco. En Francia se proyecta dar una soirée musical en el Gran teatro, cuyos paños han sido vendidos á 4,000 francos cada uno. Entre las personas que han pedido localidades se citan los nombres de S. M. la reina doña Isabel II, el príncipe de Sajonia-Coburgo, Mr. de Grey, el baron de Hothchild y otros importantes personajes en la política y en la banca. El ayuntamiento de Linares, secundando los buenos deseos que animan á los señores senadores y diputados que componen la junta gestora del ferrocarril de Linares á Alemania, ha acordado una subvencion de un millón de reales y los terrenos que del comun atraviese la linea. Así se lo ha comunicado al presidente de dicha junta gestora, nuestro distinguido amigo señor Navarro y Rodrigo. El ayuntamiento de aquella importante ciudad,

ha recibido muchos plácemes de todo su vecindario; porque la linea férrea, citada, es de gran importancia para aquella rica zona minera. Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto sacar á subasta la carretera que de Salamanca á Cáceres va á Hervás, y á las 11 y media de la mañana se abrió el pliego de este último punto señor Gonzalez Fiori. De un día á otro aparecerá en la Gaceta el correspondiente anuncio. En el periódico oficial de ayer se inserta el anuncio de la subasta que el día 24 de Enero próximo ha de celebrarse de la carretera de Villalón á Herrim, debida á las activas gestiones del digno diputado del distrito, nuestro querido amigo don Angel de la Riva. Las secciones del Congreso, en su reunion de ayer, han nombrado las siguientes comisiones: Proposicion de incompatibilidades de cargos civiles y catedráticos: señores Carrreño, Montilla, Orozco, Atard, Vivar, Sanchez Campomanes y Salinas. Ferrocarril de Torrelodón: Fabra y Floreta, Torres, Macia, Ferratges, Diz Romero, Gay y Morave. Préstamos á ayuntamientos y diputaciones: Carrreño, Angulo, Villarroya, Granda, Diz Romero, García Lomas y Aguilar de Campó. Organización del cuerpo de empleados de penales: Rodriguez (D. Daniel), Garjón, Tutor, Venegas, Mansi, García San Miguel y Linares Rivas. Ferrocarril de Traragona á Barcelona por Martorell: Mesa, Cañellas, Madorell, Torres, Amorós, Alcalá del Olmo y Planas. Fusion de los municipios de Guernica y Lumas: Moreno Perez, Aguirre, Barrio, Aróstegui, Aillende Salazar, Pardo Belmonte. Cambios de subvencion del ferrocarril de Puente Genil: Ulloa, Montilla, Carvajal, Zayas, Lopez Dominguez y Leon y Llerena. Cementerio de milicianos veteranos: Ortiz y Casado, Rey, Muñoz, Rubio (Leandro), Sagasta (Joaquín), Martínez Luna y Zabalza. Ferrocarril de Oviedo á Santander: Diaz de Rivera, marqués de Muros, Olavarrieta, Torero, Abarca, García Torres y Posada Aldar. Empréstito del ayuntamiento de Toledo: Torrepando, Rey, Marin (R.), Moret, Mansi (A.), Perez Caballero y Recio. Además autorizaron las siguientes proposiciones: La del señor Busell, prorrogando el plazo para la construcion del canal de riego de Aranda de Duero; del señor Olavarrieta, sobre un ferrocarril por la margen del Jalon; del Sr. Torrado, sobre enlace de la linea de Santiago con la general de Ponferrada á la Coruña; del Sr. Torres, sobre un ferrocarril de los Alfaques á Benasque; del Sr. Amorós, sobre otro de Alcudia á Enguera, y del Sr. Zabalza otro segregando el pueblo de Oteiza del municipio del Valle de Bertizarana. Es probable que SS. MM. salgan de Madrid, con direccion á Lisboa, el 9 de Enero próximo, regresando á la corte once dias despues, ó sea el 20. Acompañarán á la real familia los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Teruel 20 (6'20 L.).—El gobernador al ministro. —Tengo el honor de participar á V. E. haber regresado el señor juez de primera instancia, despues de haber desplegado el mayor celo y actividad para descubrir los autores del asesinato de Villed, de que le di cuenta en mi anterior telegrama, habiendo resultado hallarse presos en esta capital dos mujeres, un hombre y un chico, como presuntos autores del crimen.» El director gerente de la compañía que se está constituyendo para la construcion del ferrocarril de Alicante á Linares, señor Xiró y Jordá, ha celebrado ayer tarde una conferencia con los señores duque de la Torre y marqués de Corvera, presidente y vicepresidente respectivamente del Consejo de administracion, para tratar asuntos de la misma. Anoche fué detenido un sugeto y puesto á disposicion del juzgado de guardia, que, maltratando de obra á su mujer la ocasionó la fractura del brazo izquierdo, por lo que fué conducida á la casa de socorro del distrito. El hecho tuvo lugar en una casa de la calle del Clavel. En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 32'75 al contado, 32'55 á fin de mes y 32'80 á fin próximo; subvenciones á 65'00; amortizables á 51'60. Operaciones. Anoche ocurrieron dos incendios de escasa importancia y que fueron sofocados al poco rato; uno en el núm. 49 de la calle de Silva y otro en el núm. 4 de la de la Escalinata. El tren correo de Medina llegó ayer á Lugo con gran retraso á causa de haberse roto una rueda de un coche. En el ministerio de Estado se recibió anoche un telegrama del duque de Fernán-Núñez participando que el señor Serpa Pimentel, actual ministro de Estado de Portugal, llegará hoy á esta corte donde se detendrá tres ó cuatro dias. La huelga de panaderos de Valencia continúa segun telegrama del gobernador de las once y media de ayer noche. Ayer fué robada la iglesia de la Asuncion de Val de Uxó, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos del culto. Sobre la cuestion de los petardos traen diferentes noticias los periódicos de ayer. El señor Nogueras ha sido puesto en libertad. Parece que su detencion se llevó á cabo por no haber recibido el señor gobernador civil, hasta despues de verificada, el auto judicial levantando el de prision dictado. Tambien se asegura que hoy ó mañana se presentará otro de los individuos (debe ser el señor Balboa) que figuran en este proceso, y del que se ha hablado mucho en los últimos dias. Por último, otro de los complicados en dicha causa, el Sr. Calzadilla, se ha presentado al juzgado que entiende en la misma, el cual fué inmediatamente puesto en libertad, no siendo exacto que se le mandara detener. La subcomision encargada de visitar los teatros examinó ayer mañana los de Esteva, Capellanes, Infantil, Bolsa, Guignol (calle de Cedaceros), Madrid y Risa, y Liceos Cervantes, Luna y Talia, encargándose el arquitecto que forma parte de la comision de informar hoy mismo sobre las condiciones que ofrecen de seguridad. Recomendamos á dicha comision el acuerdo del alcalde de Toledo, de Francia, previniendo no abran los teatros sus puertas hasta que estén encendidas todas las luces de la sala y de la escena y visitadas por el inspector del gas. Con motivo de ser ayer el cumpleaños de S. A. la infanta doña Isabel, estuvieron en palacio para fe-

licitarla el señor presidente del Consejo y algunos ministros. S. M. el rey ha concedido la cantidad de 4.000 reales á las familias de los muertos y heridos por la última voladura en el túnel de la Perruca. Se han inaugurado en Olmedo los trabajos de explanacion del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo. La sesion secreta que ayer tarde celebró el Congreso, tuvo por objeto el dar cuenta del estado económico de la casa y de su presupuesto. Este fué aprobado con una enmienda pidiendo aumento para el sueldo de los porteros, sostenida por el señor Sagasta (D. José), por cierto discretamente y con espíritu de rectitud. En nombre de la comision combatió la enmienda, aunque en términos conciliadores, el señor Alcalá del Olmo. La colonia francesa de San Sebastian ha dirigido un expresivo telegrama á Mr. Roustan felicitándole por el patriotismo de que ha dado pruebas en la cuestion de Túnez. La suscripcion abierta en Nueva York en favor de la land-league ha disminuido considerablemente en la semana pasada. Asciende á 2.099 pesos, es decir, la mitad de lo que se recaudó en los ocho dias anteriores. El Iris World hace con este motivo un enérgico llamamiento á la generosidad pública. Ayer mañana fué recibido por S. M. el rey en audiencia privada de despedida y con las formalidades de costumbre, el general Fairchild, habiendo presentado sus credenciales como ex-ministro de los Estados Unidos, y despues fué con el ceremonial de recepcion pública recibido el nuevo ministro de aquel país, M. Hannibal Hamih, el cual hizo entrega de las credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El gobernador de San Sebastian participa que ha sido robada la iglesia de la villa de Usurbil forzando los ladrones una de las puertas y descerrajando las del Sagrario, llevándose uno de ellos el copon, en el que estaban las sagradas formas, las cuales dejaron en la tapa del mismo sobre el altar; fueron forzadas tambien la puerta de la sacristia y cajones y armarios; se llevaron tres cálices, un incensario con su naveta, todo de plata maciza, y el dinero que habia en varios cepillos. Nada se sabe de los autores. Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Valencia 20 (12'40 m.).—El gobernador:—La huelga se ha acentuado algo esta noche. Algunos oficiales de horneros que no habian seguido á la mayoría de los huelguistas parecian dispuestos á secundarlos. He adoptado, de acuerdo con el alcalde, medidas que parece han conjurado el mal, Hay tranquilidad.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20 ÚLTIMOS PRECIOS.

| VALORES DEL ESTADO.               |       |  |
|-----------------------------------|-------|--|
| 3 p. 400 int. . . . .             | 32,45 |  |
| Pequeños . . . . .                | 32,82 |  |
| Idem fin de mes . . . . .         | 32,80 |  |
| Idem fin próximo . . . . .        | 32,90 |  |
| 3 p. 400 ext. . . . .             | 32,90 |  |
| 3 p. 400 amortiz. . . . .         | 51,40 |  |
| Pequeños . . . . .                | 51,40 |  |
| Id. fin mes . . . . .             | »     |  |
| Id. fin próximo . . . . .         | »     |  |
| Id. prima f. m. . . . .           | »     |  |
| Id. id. f. p. . . . .             | »     |  |
| 3 p. 400 amortizable ext. . . . . | »     |  |
| O. ferro-carriles . . . . .       | 64,90 |  |
| Id. fin mes . . . . .             | »     |  |
| Id. fin próximo . . . . .         | »     |  |
| Id. prima f. m. . . . .           | »     |  |
| Id. id. fin p. . . . .            | »     |  |
| Id. Alar á Santander . . . . .    | »     |  |
| Bonos del Tes. c. 402 83          | »     |  |
| Pequeños . . . . .                | »     |  |
| O. B. y T. Int. c. 402,80         | »     |  |
| Id. id. exterior c. 402,80        | »     |  |
| O. sobre p. Adu. 402,75           | »     |  |
| Londres, á 90 dias fecha, 47,55.  |       |  |
| Paris, á ocho dias vista, 4,94.   |       |  |

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 400 al contado, 32'55; fin corriente, 32'70 1/2 dinero; próximo, 31'50; ferros, 65'25.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás, apóstol. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Salesas (calle de San Bernardo). Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en las arrepenidas.

FUNCIONES PARA HOY.

Español.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El ejemplo.—El médico á palos. Zarzuela.—A las 8 1/2.—T. impar.—A beneficio de las víctimas del teatro de la Ópera de Viena.—El estreno de un artista.—La calandria. Comedia.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Las tres jaquecas.—Leon y Leona.—Intermedios por el sexteto. Teatro y circo de Price.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los mosqueteros grises. Variedades.—A las 8.—Las bañas del Manzanares.—El reser-vado de señoras.—El duende. Lara.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—A los toros.—La funcion de mi pueblo. Martín.—A las 8 1/2.—Bonito negocio.—El maestro de escuela.—Los dias de Alfonsa.—No siempre lo bueno es bueno. Novedades.—La reunion del candil.—Pongorila.—Astarte.—Los Fantoches. Liceo Castellano.—A las 8 1/2.—Leyenda pública.—El Masías.—Música religiosa. Gran Panorama Nacional.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la presta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España.—Sijjante open al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID, 1881.



# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

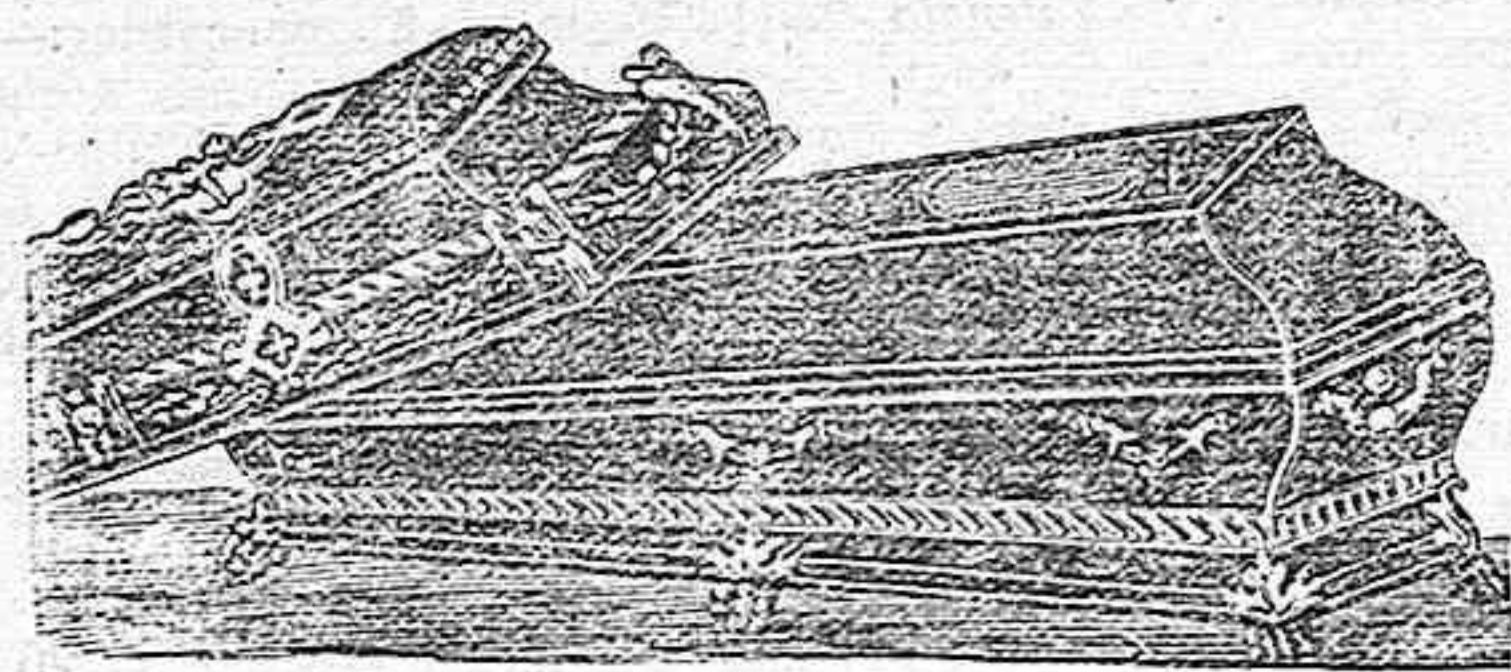
|   |       |
|---|-------|
| MADRID.—Un mes. . . . .   | 4 rs. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. . . . . | 24    |
| Por corresponsales ó giro. . . . .  | 28    |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestra. . . . .                           | 120   |
| PUERTO-RICO.—Semestra. . . . .  | 20    |

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

### CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.  
Se admiten sucripciones á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.

# EL CID. GRAN BAZAR ROPAS HECHAS Y A MEDIDA TETUAN 23



## EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES

PRECIADOS, 68.—LA FUNERARIA (antes 70).

COCHERAS Y TALLERES, DON MARTIN, 31 Y 35 (Barrio de Argüelles).

Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos necesarios despues de un fallecimiento, y tambien de practicar las diligencias que las leyes sociales y religiosas exigen. Para lo cual tiene establecido un servicio permanente, día y noche, y grandes talleres donde se construyen toda clase de ataúdes de madera, plomo y zinc, urnas, arcos sepulcrales, hábitos de todas las órdenes religiosas toda y clase de efectos fúnebres.

Se encarga de los embalsamamientos: estos son practicados por personas científicas y por un nuevo procedimiento; sus precios están al alcance de todas las fortunas.

Se encarga tambien de trasladar los cadáveres dentro y fuera de la capital.

Facilita en el acto el ingreso en las diferentes sacramentales. ADVERTENCIA. No teniendo este establecimiento sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que toman nuestro nombre, abusen de su buena fé.

Para más pormenores, dirigirse al establecimiento, PRECIADOS, 70, á cualquiera hora del día ó de la noche, ó mandar aviso, y un dependiente pasará á la casa del que lo solicite.

## REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistar el aprecio y aceptación de exantmas personas la han leído.

## MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO.

Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, 12.

MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

VALENTIN MARTIN

Depósito de las naranjas mandarinas de Sevilla. Mantecadas de Astorga, jamonés de York y Westfalia, piñas y pasta de Guayaba, vinos y licores de todas clases y países y toda clase de géneros propios para Navidad.

8, Preciados, 8.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRESEDIENDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## MAZAPAN

de la acreditada fábrica de LA LECHUGUINA, hoy de D. Ramon Martin, de Toledo.

Depósito único en Madrid desde hace siete años:

LA EUROPEA  
ATOCHA, 24, frente á San Sebastian  
S. SANTAMARIA

## LA CONFITERÍA

DE LA VIUDA DE BLANCO

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, participa al público hallarse surtida de todos los géneros de Navidad, y tener abierta su exposicion de cajas de lujo y juguetes propios para regalos. Todo con el gusto que distingue á este establecimiento.

## 20.000 JAMONES

añejes, de Asturias y Galicia para las próximas Pascuas, con rebaja de 30 por 100 de los precios anteriores. La primera casa en España de estos géneros, como sabe el público de Madrid. Toledo, 83, casa del teatro.

## TURRONES

de Gijona por el mismo fabricante. Antonio Moneris, premiado en las exposiciones de Madrid y Valencia, ha trasladado este año el puesto que tenía los años anteriores en el derribo de la calle de Sevilla, á la calle Mayor, núm. 78, frente á la pescadería de S. M.

## CHORIZOS

Legítimos de la Rioja á . . . . . 5 ptas. kilogr.  
Sobresada legítima de Mallorca á . . . . . 5 » »  
Butifarra de Vich. . . . . 5 » »  
Salchichon de Vich. . . . . 6'50 » »

## ACEITUNAS

Sevillanas á . . . . . 2 ptas. cuñete.  
De la Reina á . . . . . 2'50 »  
Padron á . . . . . 3 » »

Por kilogramos sueltos á 1 y 2 pesetas kilogramo.

## LA EUROPEA

ATOCHA, 24, frente á San Sebastian.

## MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

EN COMISION

Turrones de todas clases, dulces de Vitoria, vides y licores del reino y extranjeros. Plaza del Progreso, núm. 12, almacén de frutas coloniales.

## GRAN SURTIDO DE TURRONES

LEGÍTIMOS DE GIJONA Y ALICANTE

Turron de Nieve, de Yema y peladillas de Alcoy, Perada, Jalea, Granadas y todo lo más apropiado para las próximas Pascuas. Todo á precios reducidos.

24. Calle del Leon, núm. 24.

Tienda de Antonio Garcia

VICTOR HUGO

## LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

SE COMPRO toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor y se compran galones. Calle del Prado, 7.

### CUERPO DE ESTADÍSTICA

Preparacion para las próximas oposiciones por el oficial del cuerpo y profesor mercantil D. Enrique Muñoz y Guillen.

LUNA, 48, 3.º

### LA HIGIENICA.

FABRICA DE COLAS  
Inmensa surtido de 5 á 230 rs  
Plaza de Calles, 4, Madrid

### POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

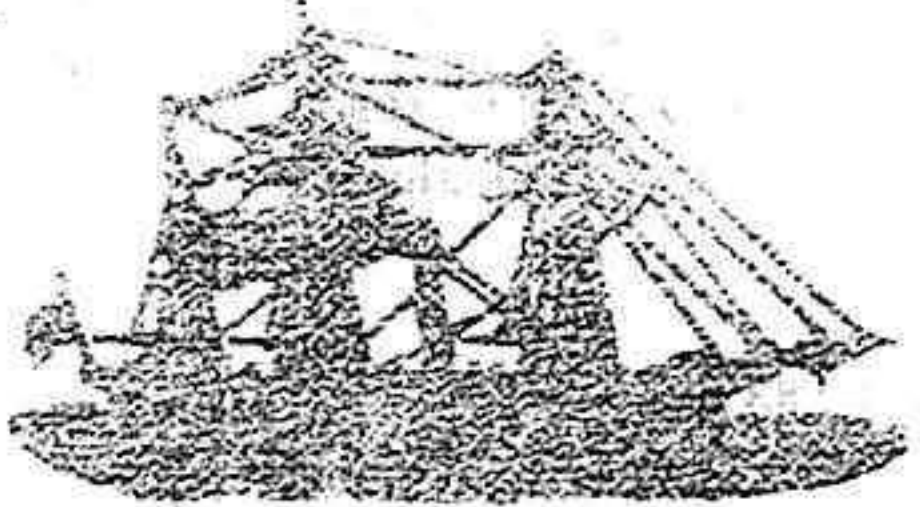
### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

### EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriés y toda clase de consultas jurídicas. Demicillo, Soldado, 17.



### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—B. Ripoll y C.º, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Ferez y C.º, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

### LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBEROS

Estudio político por D. Andrés Borrego.

Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si á este le acompaña algun coccimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** Seca y entrecortada por convulsiva sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

**LA TOS** Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, y á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.

**LA TOS** Catarral ó constipado, y de las llamadas vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos. VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** por los CIGARRILLOS BAL-SAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor.

Remedio pronto que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes del asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos CIGARRILLOS llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche, se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierten en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. ANDREU, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como Portugal, Italia y Francia.

## TIENDAS DE MANTECAS FINAS DE VACAS

RAMON ARIAS

Especialidad en mantecas de todas clases y países. Están llamando extraordinariamente la atención las de las cabañas de Avila y Miraflores, frescas y saladas, recibidas y despachadas tres veces á la semana.

Truchas finas escabechadas, en latas y barriles, del rio Sella, Nalon y Narcea. Capones de Mans y Bayona.

Codornices, terrinas de foies-grans, pains d'epices y todas clases de géneros finos de Navidad. Chocolates superiores de los Padres Carmelitas y de Astorga.

Calle Mayor, núm. 54, y Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

### A CINCO REALES LA CAJA

### PASTA PECTORAL BORBELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADEBLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello escíbase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORBELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

POE

TRODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.